

DECRETO 2022/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Emilio Arévalo Eizaguirre y otros

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Emilio Arévalo Eizaguirre, don Juan Casas Medina, don Emilio Justo Cristóbal Montes, don Bulogio Gómez Franqueira, don Fernando Guillot González, don Pedro Antonio López Cruz, don Francisco López Tello-Valdelomar, don Diego Martín Cejudo, don Camilo Olcina y Álvarez de Navas, don José Barrera Fernandino, don Francisco Martínez Palazón, don José María Plans Roses, don Domingo Sánchez García, don Hipólito Sánchez González, don Francisco Hernández Calderón, don José Suárez García, don Juan Dalmacio Fábregas O. P., don Gil Martínez García, don Juan Francisco Mallo Ouesta, don Diego Camacho Martínez-Gil, don Félix Gómez Escobar y Díaz del Corral, don Fílemón Prado Moreno, don Segundo Pérez Modrego, don Manuel Canacho Marín, don Javier Olondo Sabavarría, don Antonio Holgado Valcárcel, don Luiso Altarés Talavera, don Victorino Martín Mendicuti, don Isidoro López Peña, don Federico de Volpini Rueda, doña María Isabel Pérez Linares, don Angel Fernando Mayo Antónanzas, don Fernando Casigal Gutiérrez, don Eugenio Martínez del Campo y Álvarez, don Celso Pereira Domínguez, don Arturo Almazán Casaseca, don Venancio Hernández Cisumarchirán, don Francisco Rivilias Peña, don Pablo Ortiz Resano y don Jesús Antonio Zaldivar Pérez.

Vengo en concederle la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 2023/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Orden de Africa, con la categoría de Gran Oficial, a don Eduardo Morejón y González.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eduardo Morejón y González,

Vengo en concederle el ingreso en la Orden de Africa con la categoría de Gran Oficial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 18 de julio de 1970 por la que se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se detallan, a los señores que se expresan.

Ilmo. Sr.: A fin de recompensar los méritos contraídos y con motivo de la festividad del 18 de Julio, he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Con ocasión de la festividad del 18 de Julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los interesados, se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se citan, a los señores siguientes:

Comendador con Placa

- D. Manuel Castilla Ortega.
- D. Julián Estalayo Díaz.

Comendador

- D. José Aragón Martín.
- D. Mariano Alonso García Pimentel.
- D. Manuel Martínez Aguilár.
- D. Carmelo Moya Masca.
- D. Ramón Legrán de Guayra Alvarez.
- D. Fernando Riquelme Cuadrado.
- D. Rafael Castro Moreno.
- D. Germán Schortman Ruiz.
- D. Luis González Martín.

Oficial

- D. José Ramos Jardín.
- D. Manuel Angulo Fernández.

Medalla de Plata

- D. Pedro Vicario Méndez.
- D. Abdala Laarb; uld Lahamed.
- D. Aali ud Brahim uld Hamuadi.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de julio de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se concede el quinto trienio acumulable al Sargento de Policía Territorial de la Provincia de Sahara que se menciona

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 283/1968, de 22 de febrero, sobre regulación del régimen de retribuciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas adscrito a la Administración especial de Sahara.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. y en uso de la facultad que a la misma confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de 1957, ha tenido a bien conceder el quinto trienio acumulable al Sargento de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara don Brahim Uld Hamuadi Uld Aluasud, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de julio del año en curso, que percibirá con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Promoción de Sahara, Madrid.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2024/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don José Larras López.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Larras López.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2025/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Iñigo de Arteaga y Falguera.

En atención a las circunstancias que concurren en don Iñigo de Arteaga Falguera.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2026/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2027/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Jesús Fontán Lobé.

En atención a las circunstancias que concurren en don Jesús Fontán Lobé

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2028/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José María Gamazo y Manglano.

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Gamazo y Manglano.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2029/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Héctor Gros Espiell.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Héctor Gros Espiell,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2030/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a monseñor Sinfóriano Lucas.

En atención a las circunstancias que concurren en monseñor Sinfóriano Lucas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2031/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Juan José Pradera Ortega.

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan José Pradera Ortega,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2032/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Emilio Romero Gómez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Romero Gómez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2033/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Manuel Valdés Larranaga.

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Valdés Larranaga,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2034/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Antonio Ales Reinlein.

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Ales Reinlein,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2035/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Luciano Archederra Quintana.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Luciano Archederra Quintana,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2036/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Enrique Barbudo Duarte.

En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Barbudo Duarte,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2037/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Hermenegildo Baylos Corroza.

En atención a las circunstancias que concurren en don Hermenegildo Baylos Corroza,